

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los trámites pertinentes en el presente llamado, según la reglamentación vigente.

Que a fs. 84 al 88 se encuentra el Acta Dictamen de la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2019-258.

Que no se han registrado impugnaciones al dictamen.

Que no se observan vicios de procedimiento.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 70, aconseja aprobar el acta de la Comisión Asesora y en consecuencia declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía y convocar nuevamente al llamado inscripción de interesados.

Que este Cuerpo, en sesión ordinaria N° 12-18 del día trece de agosto último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-APROBAR el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán.

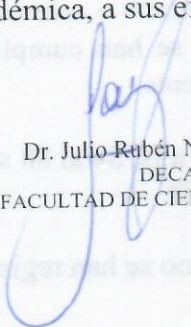
ARTICULO 2°.- DECLARAR desierto el presente llamado por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 3°.-LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados el presente cargo, manteniendo la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2019-0258.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Orán, a la Escuela de Ciencias Naturales, publíquese en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales y Boletín Oficial de la Universidad , y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Esp. Ana Patria CHÁVEZ
SECRETARIAACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES